

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA BORIS CORDERO ORTIZ CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 26 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas con treinta, en el local social de la compañía, ubicado en la calle José Peralta 3-73 y Cornelio Merchán, se reúnen los socios Ing. Boris Cordero Ortiz, quien comparece por sus propios derechos como propietario del 0,33% del capital social, y, en su calidad de representante legal de la compañía Comercial Cordero Roca Corderoca Cia. Ltda., propietaria del 99,67% del capital social, quienes en conjunto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente también la Lda. Anita Jimena Merchán Peñafiel, presidente de la compañía, decidiendo, de forma unánime, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía BORIS CORDERO ORTIZ CIA. LTDA., con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura del Balance de Boris Cordero Ortiz Cia. Ltda. del ejercicio económico de 2017.**
- 2.- Aprobación u objeción del Balance.**
- 3.- Lectura del Informe de Gerente.**
- 4.- Aprobación u objeción del informe de Gerente.**

Enunciado los puntos de orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad por los socios, preside la sesión la Sra. Anita Merchán Peñafiel y, actúa como secretario el Ing. Boris Cordero Ortiz, se declara instalada la sesión y se pasa a tratar el orden del día.

1.- Lectura del Balance de Boris Cordero Ortiz Cia. Ltda. del ejercicio económico de 2014.- Toma la palabra el señor gerente de la compañía y procede a leer el balance donde se explican los movimientos económicos de la compañía, se da lectura a los activos y pasivos, posteriormente se explica que durante este ejercicio económico no ha habido movimientos por cuanto se ha tomado la decisión de Fusionar la Empresa con Comercial Cordero Roca CORDEROCA Cia. Ltda.

2.- Aprobación u objeción del Balance.- El mencionado balance del dos mil diecisiete es aprobado por unanimidad.

3.- Lectura del Informe de Gerente.- El Ing. Boris Cordero Ortiz en su calidad de Gerente procede a dar lectura del Informe a los señores socios de la Compañía dando a conocer los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2017.

4.- Aprobación u objeción del informe de Gerente.- El mencionado informe es aprobado por unanimidad.

Por no existir más puntos que tratar, el Presidente de la Sesión concede un receso para la redacción del acta, siendo las once horas se levanta la sesión, firmando para su constancia el presidente y secretario.



Lcda. Anita Jimena Merchán Peñafiel
PRESIDENTE



Ing. Boris Andrés Cordero Ortiz
GERENTE - SECRETARIO